



DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Asunción, 06 de junio de 2025.

Nota N° 174/2025

Señor

**Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a donde corresponda, a los efectos de informar sobre la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN N° 25/2024 “CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA PARA MANTENIMIENTO, ASEO Y EXTRACCIÓN DE BASURAS EN LOS LOCALES DEL SENAVE” – ID 458.152**, al proveedor **GRUPO SAN ALFREDO S.R.L.**; considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en las normativas sobre Suministro y Contrataciones Públicas y, que la oferta presentada por la misma, cumple con las condiciones legales y técnicas, posee la calificación y la capacidad necesaria para la ejecución del Contrato.

Al respecto, la presente comunicación se realiza amparada en la **LEY N° 7021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”** y sus reglamentaciones vigentes, para su difusión a través del Portal de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.



Econ. Juan Carlos Jiménez T.
Director



